

ACTA N° 58
REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL EXTRAORDINARIO
REALIZADA EL 11 DE SEPTIEMBRE 2023

Directorio solicitado el 04 de septiembre por la Tesorera Nacional.

Comienza a las 10:00 hrs., vía zoom

Dirigentes Nacionales presentes, Carlos Díaz, Patricia Muñoz, Carlos Ojeda, María Ojeda, Magdalena Reyes, Paulina Cartagena, Habel Castillo y Eduardo González. Ausente Daniela Vásquez Directora Nacional.

Tema: Administrativo Financiero.

Se suspende el inicio para que la Secretaria General envíe Circular 134 por temas emergentes del término a la Doble Evaluación Docente.

Se retoma el Directorio, después que la Secretaria General envió una Circular a todo el país.

Hora de reinicio 10:30 hrs.

Presidente Nacional, explica que tiene una reunión al mediodía con un Senador y por tanto, deberíamos avanzar hasta poco antes de las 12:00 hrs., y escuchar sobre el ajuste presupuestario que hay que hacer y además hay varios temas pendientes.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, comparte el Presupuesto en pantalla, y explica algunos conceptos antes de entrar al detalle, "el presupuesto en una organización como la nuestra indica la plata que tenemos y la plata que podemos gastar. El presupuesto que les estoy mostrando es al 30 de junio del 2023, ¿porque no son de julio y agosto? porque los procesos de contabilización no son automáticos, no son inmediatos hay procesos que se demoran porque no llegan las facturas, no llegan las rendiciones etc., estoy mostrando al 30 de junio pues hasta ahí está todo ordenado. Si se fijan a la fecha tenemos un ingreso de \$2.142.000.000.- y un gasto de \$ 2.104.000.000.- es decir tenemos un superávit de \$37.000.000, eso es bueno porque significa que tenemos un pequeño ahorro. Al 30 de junio estamos bien, la situación que tenemos es que estamos a 11 de septiembre y sabemos que ha habido gastos en julio y agosto que han sido bastante onerosos, muy fuertes, gastos que se ejecutaron por la coyuntura y las decisiones que ustedes tomaron por supuesto y esos nos impulsaron que vamos a terminar en una situación deficitaria y les voy a explicar en detalle cada partida para que vayan comprendiendo. Si lo ven en los ingresos nosotros tenemos el 51%, dijimos que íbamos a recaudar \$ 4.190.000.000.- y vamos en \$ 2.142.000.000.- eso es bueno en términos generales. En los gastos si ustedes se fijan, teníamos una proyección \$ 4.205.000.000.- y nos hemos gastado justo el 50% al 30 de julio, aquí se nos viene la noche



DIRECTORIO NACIONAL

porque si entramos al detalle los gastos de la Asamblea y eventos gremiales llevamos un 81%".

DIRECTORIO NACIONAL

| | Presupuesto | 2023 | % | |
|--|-----------------------|-----------------------|--------------|--------------------|
| Ingresos | 4.190.000.000 | 2.142.334.883 | 51% | |
| - 1- Gremiales | 3.380.000.000 | 1.736.097.230 | 51% | |
| 1- Fondo de bienestar (42,5%) | 2.650.000.000 | 1.366.074.724 | 52% | |
| 2- Cotizaciones (10%) D.N. | 630.000.000 | 321.429.346 | 51% | |
| 3- Central Sindical | 100.000.000 | 48.593.160 | 49% | |
| - 2- Recuperación años anteriores | 340.000.000 | 136.506.931 | 40% | |
| 1- Recuperación años anteriores | 340.000.000 | 136.506.931 | 40% | |
| - 3- Centros Vacacionales | 370.000.000 | 170.287.595 | 46% | |
| 1- Ingresos por servicio de alojamiento | 280.000.000 | 130.683.149 | 47% | |
| 2- Ingresos por servicio de Casino | 65.000.000 | 29.912.457 | 46% | |
| 3- Ingresos por servicio varios | 25.000.000 | 9.691.989 | 39% | |
| - 4- Financieros | 100.000.000 | 99.443.127 | 99% | |
| 1- Divendo hospital del profesor | 100.000.000 | 99.443.127 | 99% | |
| - Gastos | -4.205.854.464 | -2.104.978.126 | 50% | |
| - 1- Costo de la gestión gremial | -122.978.354 | -70.910.123 | 58% | |
| 1- Cuotas a federaciones y org. Sind. Inter. | -11.280.000 | 0 | 0% | |
| 2- Gastos de asambleas y Eventos Gremiales | -54.507.154 | -44.338.970 | 81% | 25.000.000 |
| 3- Publicidad y Promoción del gremio | -13.536.000 | -6.730.775 | 50% | |
| 4- Cuotas a federaciones y org. Sind. Nac. No + AFP | -2.820.000 | 0 | 0% | |
| 5- Comisión Revisora de cuentas | -3.835.200 | -1.742.030 | 19% | |
| 6- Gasto por eventos gremiales(actos, marchas y otros) | -5.000.000 | -5.033.010 | 101% | 70.000.000 |
| 7- Elecciones Noviembre 2023 | -20.000.000 | 0 | 0% | |
| 8- Escuela de Verano e Invierno | -12.000.000 | -13.040.115 | 109% | 12.000.000 |
| 9- Comisión de Ética | 0 | -1.004.623 | | 1.500.000 |
| 10- Otros gastos gremiales (E): Comision Reglamentos). | 0 | -10.300 | | 1.000.000 |
| - 2- Gastos departamentos gremiales | -30.000.000 | -14.140.550 | 47% | |
| 1- Gastos departamentos gremiales | -30.000.000 | -14.140.550 | 47% | |
| - 3- Beneficios a Colegiados | -1.124.816.000 | -471.641.513 | 42% | |
| 1- Cuota Mortuoria Pago | -1.100.000.000 | -458.781.091 | 42% | |
| 2- Ayudas sociales a Colegiados | -24.816.000 | -12.860.422 | 52% | |
| - 4- Costo del Directorio Nacional | -321.822.400 | -163.314.933 | 51% | |
| 1- Otros gastos asociados al directorio (viáticos) | -20.000.000 | -10.517.619 | 53% | |
| 2- Aloj. D. Nac. de Regiones (alojamiento Dirig. Casa del Maestro y Depto.) | -6.768.000 | -3.097.200 | 46% | |
| 3- Estipendio Directores (DN-DR) | -255.483.252 | -129.224.370 | 51% | |
| 4- Seguro de Salud Directores (Imposiciones) | -27.571.148 | -7.677.500 | 28% | -18.000.000 |
| 5- Gastos directores (aloja.,delegación, Inter., movilizacion,alimen, consultas) | -12.000.000 | -12.798.204 | 107% | 5.000.000 |
| - 5- Indemnización y Desahucios | -50.000.000 | -37.875.991 | 76% | |
| 1- Indemnización y Desahucios | -50.000.000 | -37.875.991 | 76% | |
| - 6- Remuneraciones y Honorarios Personal Admi. | -1.449.251.907 | -811.473.444 | 56% | |
| 1- Remuneraciones y honorarios personal administrativo | -1.449.251.907 | -811.473.444 | 56% | |
| - 7- Consumo de materiales varios | -67.957.621 | -51.872.249 | 76% | |
| 1- Materiales de Oficina | -5.065.621 | -3.170.557 | 63% | 3.000.000 |
| 2- Materiales de aseo | -6.200.000 | -3.197.463 | 52% | |
| 4- Gastos de Insumos de alimentación | -55.000.000 | -45.117.887 | 82% | 45.000.000 |
| 5- otros insumos | -1.692.000 | -380.342 | 22% | |
| - 8- Servicios básicos | -40.500.234 | -25.386.067 | 63% | |
| 1- Energía Eléctrica | -17.135.418 | -10.881.721 | 64% | 4.000.000 |
| 2- Teléfono | -11.348.320 | -8.560.004 | 75% | 3.000.000 |
| 3- Agua | -1.579.200 | -1.098.455 | 70% | 1.000.000 |
| 4- Gas | -1.128.000 | -742.929 | 66% | 500.000 |
| 5- Otros Servicios (internet, tv cable, celulares) | -9.309.296 | -4.102.958 | 44% | |
| - 9- Otros administrativos | -39.031.809 | -18.072.560 | 46% | |
| 1- Multas Tributaria y laborales | -4.568.609 | 10.948.167 | 240% | 7.000.000 |
| 2- Gastos por juicios laborales. | -20.000.000 | 0 | 0% | |
| 3- Gastos notariales | -2.000.000 | -49.900 | 2% | |
| 4- Fletes y Gastos de correspondencia | -1.107.252 | -151.095 | 14% | |
| 5- Suscripciones revistas y diarios | -1.045.297 | 0 | 0% | |
| 6- Otros gastos administrativos | -310.651 | -247.060 | 80% | |
| 7- Gasto viajes a regiones y Movilizacion pers. Adm. | -10.000.000 | -6.076.395 | 67% | 2.000.000 |
| - 10- Asociados a la Infraestructura | -74.278.886 | -40.732.539 | 55% | |
| 1- Multas Asociadas a la infraestructura | -2.123.019 | 0 | 0% | |
| 2- Mantenciones de edificios y construcciones | -20.000.000 | -19.794.193 | 99% | 5.000.000 |
| 3- Mantenciones de muebles y equipos | -9.000.000 | -3.191.241 | 35% | |
| 4- Otras Mantenciones (Manager) | -30.413.373 | -13.972.421 | 46% | |
| 5- Reposición y Otros Bienes | -1.128.000 | -104.332 | 9% | |
| 6- Gasto de Seguros de infraestructura | -9.416.305 | -3.517.722 | 37% | |
| 7- Mantención Vehículos | -2.198.189 | -149.630 | 7% | |
| - 11- Centro vacacionales | -570.469.387 | -288.327.941 | 51% | |
| 1- Asociado a centros vacacionales | -570.469.387 | -288.327.941 | 51% | |
| - 12- Proyectos | -135.000.000 | -24.811.923 | 18% | |
| 1- Proyectos 2017 (Regularización bienes raíces e inversiones en sedes) | -80.000.000 | -11.279.356 | 14% | 35.000.000 |
| 2- Inversiones centro vacacionales | -55.000.000 | -13.532.567 | 25% | |
| - 13- Pago Prestamos Bancarios | -108.810.785 | -37.542.576 | 35% | |
| 1- Pago Ptmo. Bancario (Adquiridos 2015 y antes) | -108.810.785 | -37.542.576 | 35% | |
| - 14- Otros gastos Presupuestarios | -70.937.081 | -48.875.717 | 69% | |
| 1- Ayuda zonas siniestradas | -8.000.000 | -14.560.000 | 181% | 7.000.000 |
| 2- Aporte Funcionamiento regionales | -5.681.081 | -1.200.000 | 21% | |
| 3- Iva No recuperable | -55.000.000 | -32.952.717 | 60% | |
| 4- Gastos de capacitación | -2.256.000 | -223.000 | 10% | |
| Total | -15.854.404 | 37.356.757 | -236% | |
| | | 37.356.757 | | 209.000.000 |

“Aún falta agregar \$25.000.000.- más de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, porque en junio tuvimos una Ordinaria y las Asambleas presenciales son tremendamente caras por los pasajes, estadía, alimentación, centro de eventos etc., entonces aquí tenemos que agregar \$25.000.000.- extras en el presupuesto es decir de \$54.000.000.- tendríamos que agregar \$25.000.000.- en gastos por eventos gremiales, teníamos una proyección de \$5.000.000.- y la verdad es que tenemos que agregar \$70.000.000.- es lo que gastamos en las marchas y en los buses, ese gasto está hecho en la movilización de agosto. Donde además tenemos un déficit ya que llevamos el 109% gastado al 30 de junio es en la Escuela de Invierno y Verano que teníamos presupuestado \$12.000.000.- para los dos eventos y vamos a tener que complementarlo con \$12.000.000.- a lo menos que en total van a ser \$25.000.000.- lo que se va a terminar gastando ahí. Al 30 de junio no se había rendido todo lo de la Escuela de Invierno, pues hay cosas que se pagaron pero no el total. Aquí hay dos conceptos nuevos y lo que yo les pido a ustedes como Directorio es que aprueben la inclusión de dos ítems que no estaban en el presupuesto inicial porque no existían, que es la Comisión de Ética y la Comisión de Reglamentos que se supone van a tener un funcionamiento permanente, solicita aprobar un ítem de \$ 1.500.000.- para la Comisión de Ética, la Comisión Reglamento gastó en pasajes.

Presidente Nacional, la Comisión de Reglamentos dejó de funcionar el año pasado.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, expone que los que han trabajado mucho últimamente son las Comisiones Revisoras de Cuentas, han trabajado más de lo normal, pues han tenido que tomar años atrasados entonces este año, terminó una e iniciaría otra.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, “en el punto número cinco está la Comisión Revisora de Cuentas, solamente sería una Comisión, la de Reglamentos no iría. El gasto de Departamentos gremiales un 47%, las ayudas emergentes llevamos 42%, el costo Directorio Nacional es dónde tenemos un problema, porque que hay que suplementar los gastos del Directorio, se presupuestó un mayor gasto cosa que no va a funcionar porque ahí estoy proponiendo quitarle al Seguro de Salud de Directores \$18.000.000.- eso nos va a liberar recursos para otros ítems, y en gastos de Directores que son de alojamientos, viajes, movilización etc., tenemos presupuestado \$12.000.000.- y ya llevamos 107% gastado se propone suplementarlos con \$5.000.000.- adicionales. Sabemos que en estos meses ha habido viajes y gastos. En gastos de insumos de oficina y servicios básicos, gastos administrativos y de alimentación han subido básicamente porque ha habido una mayor presencialidad de funcionarios en el edificio y obviamente a partir del 1º de septiembre que van todos, entonces los gastos se disparan especialmente en alimentación, se propone aumentar en \$3.000.000 en materiales de oficina, \$45.000.000 en gastos de insumos de alimentación, porque ya llevamos gastado el 82% y eso pensando en que igual había gente que hacía teletrabajo y hoy vamos todos y además el aumento de la canasta y el IPC ha subido, lo mismo ha aumentado el consumo de energía eléctrica y han aumentado el precio y el consumo, también uso de teléfono, agua y gas son variaciones menores pero implican aumento. Además \$7.000.000.- en multas tributarias y laborales que está puesto pero no son

multas, Impuestos Internos aplicó a ciertas propiedades de ciertos valores una sobretasa y como el Colegio de Profesores tiene muchas propiedades varias de ellas cumplían la condición, entonces nos aplicaron una sobretasa y eso significó \$10.000.000.- en total de impuesto territorial. Y vamos a tener que suplementar a lo menos con \$7.000.000 este ítem.”

Presidente Nacional, pide cambio del nombre del ítem, pues dice multas y no lo son de acuerdo a los que expone Fernando.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, “acuerda un ítem de pago de contribuciones. Se propone suplementar en \$2.000.000.- los gastos administrativos especialmente por el aumento de las actividades vinculadas a regiones, mantención de edificios y construcciones \$5.000.000.- Pues hemos tenido eventos que hemos tenido que ir resolviendo especialmente vinculados con la lluvia, son gastos fuertes. En ayuda a zonas siniestradas se propone suplementarlo en \$7.000.000.- pues han habido decisiones de aumentar este gasto producto de las situaciones que han vivido mucho profesores en regiones, en total hay un aumento de gastos de \$174.000.000.- si a eso le restamos el ahorro que teníamos de los primeros seis meses vamos a tener a final de año un déficit de \$136.000.000.- Considerando que el Colegio de Profesores no tiene ahorros para decir ¿de dónde saco los otros \$136.000.000.- que me están diciendo que voy a gastar?, lo que nosotros nos proponemos como Dirección De Finanzas es trabajar en la parte superior en los ingresos en la recaudación de deudas años anteriores y lo que son los Centros de Servicios Vacacionales. De ahí queremos sacar los \$136.000.000.- que en estos momentos nos estarían faltando para llegar a un presupuesto equilibrado. No tenemos más margen de variación del gasto este año como eventos que podrían suceder, como nuevas movilizaciones o desastres naturales en el país van a llevar a que gastemos más en los ítems que ya conocemos, pero esas son situaciones nacionales donde no son del manejo nuestro de la Dirección de Finanzas, lo que sí podemos hacer en base a lo que se está exponiendo, es tratar de cubrirlos por completo o por lo menos en un buen porcentaje de todas maneras estos \$136.000.000.- en relación al presupuesto que maneja el Colegio de Profesores de \$4.000.000.000.- no alcanza a ser el 3%, no es una situación catastrófica.”

María Ojeda Directora Nacional, tiene dudas porque en la cuenta que dio en Asamblea Magdalena nosotros teníamos un gran déficit en las casas, en el Hotel, en el Quisco y todo lo demás, mucho gasto y poco ingreso encuentro yo ¿cómo podemos resolver eso? si hay un déficit grande de \$430.000.000.- tengo una duda, si estamos haciendo esta reunión, también el presupuesto tiene que prever que ojalá no tengamos pérdidas. Si quieres recuperar con los mismos Centros Vacacionales que están produciendo pérdidas, tengo una duda ahí.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, “los Centros Vacacionales no son de dependencia de Finanzas, lo que nosotros podemos hacer es dar orientaciones cosa que hemos estado haciendo durante todo el año, nos estamos reuniendo con cada Administrador, los gastos no pueden seguir aumentando, si el Directorio toma la decisión de que los jubilados, pagan 50% eso es una pérdida para nosotros, eso no es gratuito, tenemos que aumentarlo por otros lados de hecho hemos estado haciendo convenios con sindicatos para poder mejorar esa situación

y también capacitar a nuestros propios Administradores, hacerles un seguimiento un control de la gestión mucho más estricto de ese cumplimiento. Hemos visitado algunos Centros Vacacionales para poder controlar los gastos, pero es lo que podemos hacer desde Finanzas. La verdad es que sería bueno tener una reunión con la Administradora General, los Administradores y el Directorio Nacional para que vean lo que estamos tratando de hacer, tenemos funcionarios muy antiguos, el costo es alto, no se vería bien disminuir los gastos despidiendo a funcionarios de la Casa del Maestro porque presta un servicio fundamental. Ajustar precios al mercado y aumentar el precio de alojamientos, tengo entendido que se les iba a presentar una propuesta para que aumentemos los precios de servicios de alojamiento que está muy por debajo del mercado, esto ha sido difícil, sabemos la cantidad de restaurantes y hoteles que han quebrado, nosotros nos hemos mantenido, sabemos que estamos dando un servicio de Bienestar, sería bueno que les presentemos en algún momento nuestros indicadores de mejoramiento de la gestión en los Centros Vacacionales, para que vean los esfuerzos que estamos tratando de hacer en esa dirección. Estamos en la situación de aumentar los ingresos y disminuir los gastos lo más posible.”

Paulina Cartagena, Segunda VicePresidenta, le indica al Jefe de Finanzas, Fernando, nosotros ya habíamos conversado de la situación de los pasivos a propósito de la determinación que se aprobó, tú colocas como una posibilidad cierta, lograr que baje sustancialmente el déficit, la responsabilidad de decir que va a ser el mayor porcentaje posible de bajar ese déficit, ¿ha significado un ingreso extra, el retorno del porcentaje **Clínica Hospital del Profesor** respecto a la dirigencia que allí asiste?..

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, sí, se vio el año pasado especialmente, pero este año aún no se nos informa cual fue el ingreso del año pasado, el **Hospital del Profesor** como no es gestión nuestra no puedo predecir. Referente al punto de los ingresos en torno a la recuperación, el año pasado obtuvimos una recaudación extraordinaria pero este año nos impidieron enviar cartas, no podemos hacer cobranzas, que no son cartas de cobranzas, son más bien de anuncios porque es una cobranza administrativa, nosotros le avisamos al colegiado que debe tres cuotas, “por favor póngase al día, estos son los mecanismos de pago”. También, “usted debe diez cuotas está a punto de quedar descolgado, le sugerimos que se acerque o llame, le sugerimos que se comuniqué con nosotros”, pero esa herramienta a nosotros como **Directorio Nacional**, nos cortaron las alas y no podemos hacer cobranzas, sé que hubo algunos colegiados que se quejaron, obviamente siempre alguien se va a quejar y nos cortan las posibilidades y las únicas herramientas que tenemos nosotros para cobrar, no tenemos más, a mí me encantaría demandar judicialmente al **Municipio de Cerro Navia** que nos debe \$155.000.000.- ¿cómo recuperamos?. Pero hasta el día de hoy el Directorio no toma la decisión de demandarlo, sabemos los efectos que puede tener en otros municipios, es una situación muy compleja, pero si la única herramienta que tenemos, que es una carta administrativa y ustedes pueden revisar, supervisar, pueden aprobar incluso antes de enviarla, pero si nos cortan esa única posibilidad ¿cómo yo paso de este 40% a un 100% de la recaudación de años anteriores?. Eso sí depende de nosotros, lo que pase en la Comunidad Hospital, no es gestión nuestra de la Dirección de Finanzas y yo ahí, tengo que

quedarme sentado esperando que me informen cuanto es la utilidad, no tengo ninguna otra posibilidad.

María Ojeda, Directora Nacional, consulta sobre NO+AFP, dice que la señora Ana Muga, le explicó que no estamos haciendo aportes. Acá aparece como parte de los gastos.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, los Dirigentes que participan en ella nos deben dar la información.

María Ojeda, Directora Nacional, se compromete a conseguir los datos para cancelar.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, ahí hay que rectificar. Lo que se hace es que el Dirigente que participa en estas instancias, nos avisa a nosotros sobre estos pagos. Nosotros no tenemos vínculo directo con NO+ AFP o cualquiera otra organización, lo que esperamos que los Dirigentes que participan en ella nos avisen.

Habnel Castillo, Prosecretario, con respecto a los avisos de cobranzas a nuestros asociados, nos fustigan cuando pierden la calidad de colegiados, es un tema al que hay darle una vuelta pues tiene incidencia en los colegas cuando lo pierden, darle una vuelta, se le está ayudando al avisarle.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, sí hay otros que lo agradecen pues, estaban a punto de perder las colegiaturas.

Eduardo González, Primer Vicepresidente, el Seguro de Salud, no existe. Con respecto al pago de imposiciones, hace dos meses acordamos que no hay pago a los Dirigentes, si se aumentó el honorario. No debería existir ese ítem IV.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, en el próximo presupuesto este gasto de \$18.000.000.- se eliminará pues ya no existirá. Este año tiene que estar pues, se tiene que mostrar ese gasto.

Presidente Nacional, sobre lo mismo también señalar que la Comisión Revisora indicó que había errores en los pagos de los Dirigentes en ese ítem, yo no sé si lo subsanaron, y que nos entregaran una relación, Fernando porque aparecían gastos pagados en ese ítem incluso a Mario Aguilar, y él no es Dirigente Nacional y parece que a otros Dirigentes Nacionales también, creo que hay que revisar eso porque ahí se pagó erróneamente por parte de Finanzas cuestiones que nunca se tenían que haber pagado y si es así tenemos que ver dónde están las responsabilidades de quién tomó esa decisión.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, "Perdone Presidente pero Recursos Humanos explicó esa situación, lo que se dijo en su momento no que es nosotros hayamos pagado mal, pagamos bien, lo que sucedió fue que los convenios, los contratos de los seguros duran 12 meses pues son anuales, si se contrata en junio se paga hasta junio del próximo año, entonces eso fue lo que pasó los meses que se pagaron del 2021, corresponden a los meses del Seguro

contratado, no es que ustedes dejan de ser Dirigentes Nacionales y se termina el Seguro , eso se sigue pagando hasta que fue contratado y esa es la única explicación que hay.

Presidente Nacional, yo estoy hablando de otra cosa, estoy hablando de pago de previsión se le pagó AFP, a personas que no se les debía haber pagado. Y eso quiere decir que alguien de ustedes dio la orden.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, hay una característica de Finanzas y es que nosotros no tomamos ninguna decisión de pago, todos los pagos que nosotros realizamos son las distintas unidades del Colegio las que nos informan la obligatoriedad del pago, habría que preguntarle a Recursos Humanos, ellos nos informan a nosotros del pago.

Presidente Nacional, eso estoy pidiendo precisamente Fernando, saber dónde está la responsabilidad más bien para saber qué hacer, pues el tema de fondo es cómo resolvemos la situación y si hubo pagos mal hechos obviamente, ahí hay recursos que devolver hay que saber qué pasó, pero hay un pago que se hizo desde Finanzas indistintamente de quién dio la orden, saber quién la dio, por eso pido se haga la investigación pues no procede que se hagan pagos, además de lo que está normado para todas y todos, entonces yo pediría que se haga la investigación y nos informes después.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, yo le sugiero que sería bueno que a través de esta instancia oficien a la Administradora porque Recursos Humanos depende de la Administradora, no puedo yo interferir en otras unidades del Colegio, oficiar a través de un memo a la Administradora para que haga esa investigación.

Presidente Nacional, le indica que la Comisión Revisora de Cuentas se lo dijo el día de la Asamblea “y ahora quieres que te lo diga la Administradora, si ya te lo dijo la Comisión Revisora, yo hubiera esperado que ustedes tomaran la iniciativa y lo hubieran aclarado el tema y aquí no ha llegado nada”.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, “no recuerdo esa parte de la Comisión Revisora pero lo voy a ver, de verdad yo no puedo pasar a llevar a la Administradora y meterme en Recursos Humanos, es un tema de organización y procedimientos de coordinación, por eso sería bueno que la Administradora tome cartas en el asunto”.

Eduardo González, Primer Vicepresidente, lo segundo, es sobre el tema de los Proyectos de Inversión en conversación informal con el arquitecto, me decía que había que hacer algunos ajustes a los presupuestos, entonces yo no sé si esos \$80.000.000.- son efectivamente lo que está considerado en el delta que se generó una vez que se aprobó en diciembre del año pasado y hasta ahora que se van a ejecutar ya han pasado seis meses y hubo modificación de las valoraciones de los trabajos etc., no sé si Fernando ahí nos puede comentar algo.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, “la Comisión de Inversiones aprobó un gasto de \$115.000.000.- presenté este presupuesto más o menos tres semanas después de que ustedes se reunieron puse \$ 80.000.000.- pues eso lo veníamos gastando anualmente, ahora si ustedes consideran necesario ajustar eso tendríamos que agregar los \$35.000.000.- que faltan ahí y el déficit aumenta a \$209.000.000.- la pregunta es ¿se van a gastar los \$115.000.000.- porque el gran problema que siempre hemos tenido con este presupuesto es que les cuesta mucho ejecutarlo ya sea en el nivel Central o bien desde el Nivel Regional, como no está aprobado el hecho de que no se ejecuta, pasa el dinero para el próximo año, la filial que no ejecuta este año, ya perdió, no lo puede ejecutar el próximo año porque la plata no es que quede guardada, porque hay un déficit y no puedo dejar una deuda para el próximo año. La verdad es que está difícil si al 30 de junio llevamos ejecutados \$11.000.000.- van a ejecutar \$104.000.000.- mi experiencia me indica que no hay capacidad de ejecución de obras en las Regiones, presentan los proyectos y después ponerse a realizar la obra cuesta, no ha sido fácil hasta ahora.”

Presidente Nacional, “ese mismo tema que plantea Eduardo lo tenía yo, porque eso que no pase el dinero de un año para otro, no lo aseguras, pero no es la disposición nuestra como **Directorio** como le decimos ahora al que se ganó el proyecto el año pasado que por diversos motivos no lo cumplió o no se pudo indicar que no está de acuerdo con eso “ya pasó la vieja” no me parece. No estoy de acuerdo en que usted perdió porque no cumplió, me parece que eso no procede para que lo tengamos presente eso va a significar más recursos pues hay filiales que se ganaron proyectos años pasados y vamos a tener que poner esos recursos”.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, “principalmente la razón del ajuste presupuestario que se le solicitó a Fernando fue por el tema de Proyectos, tengo entendido que es una filial no sé si tenemos más filiales pendientes del año pasado, pero sí preocupa que los costos han subido en el tiempo que ha transcurrido pero además, tenemos dos filiales que los costos van a subir aún más porque las empresas o los contratistas que presentaron presupuesto no se presentaron ahora cuando se les quiso contratar, entonces Gonzalo el Arquitecto estaba buscando a otros contratistas y eso nos va a salir bastante más también”.

María Ojeda, Directora Nacional, “tenemos demasiada burocracia, en no llevar a cabo un proyecto, por ejemplo Arica reclamaba que ellos se ganaron el Proyecto para la luz, arreglos eléctricos, no se concretó, porque no fue el arquitecto, creo que debe ser un ingeniero SEC, no es que no tengan la capacidad de concretar el proyecto, se demora mucho la entrega del dinero, reclaman porque los recursos no llegan. La colega de Huasco Victoria Ceriche, reclamaba porque nunca le llegaba la plata, no es que los colegas no tengan la capacidad de llevar a cabo el proyecto sino que cuando hacen un presupuesto se demora tanto la plata en llegar porque la burocracia interna la demora por lo tanto, hay ese reclamo como los colegas de las platas de las remesas, que no les llega la plata para ejecutar los proyectos, ¿no les llega porque ellos no gestionan? Yo creo que no, ellos reclaman porque han gestionado y no le llegan los recursos”.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, los dos Proyectos que nombró la colega María fueron aprobados por la Comisión con la salvedad que tenía que viajar el arquitecto, según lo aprobamos en el caso de la colega de Huasco su primer proyecto se ejecutó al tiro, el proyecto que demoró un poco fue el de la sede Regional, porque tenía que viajar el arquitecto y el monto era bastante más alto, ahora este año hubo más demora de lo normal porque como lo dije la vez anterior hubo un cambio de administración y obviamente, la Administradora desgraciadamente no abordó de inmediato o no se le avisó que era parte de su función enviar al arquitecto a las distintas partes, pues él depende exclusivamente de administración”.

Eduardo González, Primer Vicepresidente, lamentablemente de acuerdo a lo que dice Fernando hay que colocar esa cantidad de millones y se va a aumentar el déficit. De lo que dice Fernando deberíamos tener una reunión como Directorio para revisar el estado actual de cada uno de esos Proyectos y que el compañero arquitecto nos informe si con su experiencia hay viabilidad de que efectivamente ese proyecto se va a concretar este año o va a pasar para ejecución en enero o febrero y con esa claridad de ir evaluando proyecto por proyecto de ser necesario después convocarnos en noviembre o diciembre a hacer nuevo ajuste presupuestario a lo mejor hay que sacar esos \$35.000.000.-, se pueden reducir. Falta información del estado actual de todos los proyectos.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, “una sola sugerencia desde el punto de vista financiero, si yo traspaso recursos de un año a otro, tengo que traspasarlos con recursos. ¿Cómo lo hago para traspasar un compromiso si tengo déficit?. Si alguien me lo explica cómo lo hacemos, se gana el Premio Nobel de Economía, pero cómo lo hago, un compromiso de que te voy a construir, si tengo déficit, ya este año la plata no alcanza.”

Eduardo González, Primer Vicepresidente, yo señalo que no tengo la claridad del estado de ejecución de esos proyectos en una de esas nos encontramos efectivamente que esos \$80.000.000.- ni siquiera se van a ejecutar a lo mejor este año. Perfectamente se pueden poner con un análisis real en \$40.000.000.- si eso es lo que se va a ejecutar y aperturar un nuevo presupuesto con otros \$40.000.000.- y el déficit que viene para los proyectos del próximo año. Lo que no quiere decir que esos proyectos los vamos a clausurar si ya están aprobados, se necesita la información. Eso va a depender del estado de los Proyectos, yo no sé en qué están, entonces Magallanes dice que lo va a arreglar en enero o febrero, eso efectivamente pasa para otro año, yo necesito esa información porque no sé cuál es el estado y si se traduce que sí se van a ejecutar este año o no.

Presidente Nacional, estoy de acuerdo con lo que dice Eduardo, efectivamente es bueno saber porque indudablemente más allá de lo que se quiera, varios proyectos van a pasar necesariamente para el próximo año, por lo tanto, no se van a gastar los recursos ahora, es bueno que tengamos ese encuentro me parece razonable.

Carlos Ojeda, Pro Tesorero, “tengo una duda, Fernando tú hablas de que acá ¿lo que se aprobó son \$115.000.000.- o \$ 80.000.000.-?”.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, “son \$115.000.000.- lo que pasa es que se generaría un déficit nacional.”

Carlos Ojeda, Pro Tesorero, “es decir no habría déficit por lo que se aprobó fueron \$115.000.000.-, la preocupación es que se superen los \$80.000.000.- en consecuencia que acá lo que estaba aprobado por la comisión eran \$115.000.000.-¿entiendo que eso es así?”.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, “lo que pasa es que después ustedes aprobaron en el presupuesto solamente \$80.000.000”.

Carlos Ojeda Pro Tesorero, “claro que yo creo que lo que tenemos que hacer valer, es lo que se determinó en la comisión”.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, “eso es lo que estamos conversando y por eso le agregué los \$35.000.000.-”.

Carlos Ojeda Pro Tesorero, “entonces no podríamos hablar de déficit.”.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, “perdón Carlos el déficit es Nacional, son montos finales”.

Carlos Ojeda, Pro Tesorero, “¿Lo que se aprobó en proyectos fueron \$115.000.000 cierto?”

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, no lo sabremos hasta llegar a fin de año como dice Eduardo”.

Eduardo González, Primer Vicepresidente, “mi último punto pues todavía no termino tiene que ver con recoger tu interpelación con respecto a las cobranzas, reconoce que a él lo, llamaron desde La Serena y le comentaron que era igual que una empresa de un banco quizás podríamos mantener una carta tipo que sea esa y no la envíen para el día del profe efectivamente pasa para otro año, yo necesito esa información porque no sé cuál es el estado y si se traduce que sí se van a ejecutar este año o no.

Presidente Nacional estoy de acuerdo con lo que dice Eduardo, efectivamente es bueno saber porque indudablemente más allá de lo que se quiera, varios proyectos van a pasar necesariamente para el próximo año, por lo tanto, no se van a gastar los recursos este año, es bueno que tengamos ese encuentro me parece razonable.

María Ojeda, Directora Nacional, “estoy de acuerdo, pero como sale como gasto que llevamos \$48.000.000 gastados. Esa era la pregunta”.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, responde que está en el Presupuesto, pues está en los Estatutos.

María Ojeda, Directora Nacional, ¿y cómo está en los Estatutos, lo podemos gastar en otra cosa?.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, “no, en el Estatuto no se indica nada con respecto al destino de los gastos.”

María Ojeda, Directora Nacional, “como lo tenían en gastos los \$48.000.000.- por eso preguntaba”.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, “no, indica ingreso, no gastos”.

Presidente Nacional, solicita a Fernando envíe todo lo que se vio, con los cambios respectivos para que lo pueda enviar a cada Dirigente para revisarlo y tenerlo, cree que la responsable de los proyectos es Tesorería, discrepo de lo que decía la Tesorera que se paró el tema porque hubo cambio de Administradora eso no tiene nada que ver, ese tema lo lleva Tesorería y si Tesorería ve que no se está ejecutando algo también tiene la posibilidad de decir que pasa que está tan lento, pero más allá de ello, ahora lo que necesitamos es que opere bien eso y que podamos tener un encuentro pronto como lo proponía Eduardo, con respecto a los proyectos para ver efectivamente en que situación están, porque pudiera darse que varios de ellos pasen para el próximo año lo cual sería positivo incluso desde la perspectiva del déficit que tenemos, también aclarar si quedan más buses por pagar porque hay colegas constantemente llamando porque según ellos, faltarían buses por pagar, pues eso también va a incrementar el déficit en función de lo que todos sabemos lo que ha sido la movilización de este año y con ese documento darle visto bueno la próxima semana y aprobar todo lo que se ha planteado acá. Había otros temas que tienen que ver con Tesorería y con Finanzas y todo lo que tiene que ver con esta temática en honor al tiempo, no lo vamos a poder ver ahora pero por lo menos ya avanzamos en algo importante que era esta situación lo otro lo podemos ver en una reunión de Directorio formal, me tengo que retirar ahora porque tengo una reunión con un Senador pero además quiero aprovechar de informar que llegó el calendario de reuniones de mesas de trabajo (después les enviaré igual la información).

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, dirigiéndose al Presidente “si no hay algo más con Fernando, agradezco su exposición y a usted le pido dos minutitos con el Directorio”.

María Ojeda, Directora Nacional, solicita el Certificado de Deudas de los Dirigentes.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, indica que se mandó Certificado de Deuda.

Patricia Muñoz, Secretaria General, consulta en qué va a quedar el hecho de negar horas extras a los funcionarios que trabajaron en las movilizaciones. Mandó Magdalena una carta, me interesa eso.

Presidente Nacional, veamos primero lo que están consultando María y Paulina también, para que Fernando lo responda. ¿Qué se mandó Fernando?.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, se les mandó el Certificado de Deudas y lo solicitó la Administradora y se lo enviamos la semana ante pasada pensando en que ella lo iba a distribuir. Voy a comunicarme con la Administradora para que se los haga llegar. Pide unos minutos para exponer la situación de los ex Provinciales, situación de deuda a los Regionales, les quitaremos el dinero de las cabeza de región, quebrarán todos los Directorios Regionales, explicar la situación de los Provinciales, es complejo lo advertí y va a ser dramática". Solicita se le dé una oportunidad en algún Directorio para explicar la situación, porque hay que reunirse con los Presidentes Regionales con los Directores y explicarles la situación que se viene para que se empiecen a ajustar para adaptarse a este nuevo cambio, porque la situación va a ser muy compleja y es una situación que yo advertí ya antes con los Provinciales y la verdad es que no me fue bien en la advertencia, pero la vamos a volver a vivir ahora y la situación va a ser más dramática. Se retira el Jefe de Finanzas. Y antes indica que quedó con la duda si la indicación presupuestaria fue aprobada.

Los Dirigentes le responden que no, que queda en estudio hasta la próxima semana.

Presidente Nacional, le pregunta a la Secretaria General sobre lo que ella había comenzado a decir antes de Fernando.

Patricia Muñoz, Secretaria General, indica que efectivamente estaba preguntando sobre la carta de Magdalena, dónde solicita se les pague las horas extras a funcionarias que trabajaron durante las movilizaciones y Paro y como no sabe qué solución se le dio a eso lo pregunta en esta reunión. Le consulta directamente a Magdalena si se solucionó.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, le responde que no se había solucionado, no estaban autorizadas.

Presidente Nacional, indica que hay un protocolo que se dio respecto a las horas extras, y que lamentablemente la propia Magdalena lo salta y cree que está resuelto porque ella dijo que sí, el tema está solucionado, hay cosas como que se hizo un protocolo que no se cumplió. Hay un informe jurídico que preparó **Claudia Manríquez abogada** que yo lo voy a presentar respecto del tema, pero más allá de ello lo fundamental es que hay un protocolo y cada funcionario cuando cumple el protocolo y por supuesto que la Tesorera también lo cumpla, se van y se entregan las horas en la medida que sea necesario y yo no he tenido ningún problema en otorgarlas, pero si no se cumplen los protocolos nadie se lo puede saltar, no es que se haya dicho que basta que sólo la Tesorera autorice para que esto esté autorizado.

Después se cuenta que el Presidente es el malo que no quiere autorizar, pero al Presidente jamás le llegó la petición de esas horas extras y llegan una o dos semanas después que se hicieron.

Patricia Muñoz, Secretaria General, indica que entiende que fueron situaciones que se salieron de la normalidad, que fue por el Paro, que fueron cosas que se decidieron de un momento a otro ¿cómo actúan los protocolos en esos momentos?, porque yo no puedo esperar un protocolo si quiero las cosas ¡ahora ya!.

Presidente Nacional, insiste en que no se cumplió el protocolo, se supo con antelación las fechas todas y la verdad es que hubo tiempos suficientes para haber hecho sin ningún problema el protocolo de antelación, solo bastaba con informarlo, tampoco se pide que se informe con una semana de anticipación. Sino que se cumpla lo que este Directorio planteó, entonces no se cumple y después por expresiones de la propia Tesorera, aquí uno es infame porque no le da las horas extras a quién nunca las pidió. Si se hubieran pedido las horas en el momento que correspondía obviamente que se habría evaluado, pero recordemos que estamos hablando de situaciones en horas extras cuando una vez se dieron más de \$900.000.- en puras horas extras por parte de la Tesorera, junto con la Administradora anterior, hay cosas que se están normando, claro duelen a lo mejor porque no vamos a llegar a esas cifras de horas extras y claro si hay situaciones puntuales hay un protocolo que nosotros nos dimos. La inspección del trabajo y las leyes son bastante claras, las horas extras no se auto otorgan por el trabajador las tiene que dar el empleador y el empleador en este caso no las ha dado, pues el protocolo que nosotros mismos nos dimos no se cumplió. Ese es el punto.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, Presidente no es el caso, somos una Asociación Gremial y usted lo sabe y en este caso específico fue por situaciones emergentes y hasta las Circulares del contrato de buses y de la misma marcha salieron a última hora, comenzaron a llegar solicitudes tras solicitudes, lo que hizo que estas horas extras se realizaran de manera emergente, no estaba el tiempo para solicitarlas y usted lo sabe, ¿con qué antelación salieron las circulares en la decisión de la marcha, que íbamos a pagar el 50% y las circulares que enviamos a todas filiales podrían tener remesas indistintamente si habían o no rendido, si tenían plata o era a modo de préstamo?, y todo eso es un trabajo que es bastante grande y salió de repente en dos o tres días por lo tanto, no se puede programar horas extras así en esas condiciones.

Presidente Nacional, insiste en que no se cumplió el protocolo.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, le indica al Presidente que cuando le conviene hay un acuerdo, “defendemos los derechos de los trabajadores, la gente realizó el trabajo de acuerdo nuestras propias indicaciones”.

Presidente Nacional, “yo tengo una posición bien distinta, si usted tenía esos antecedentes qué le costaba hacer una llamada que dura dos minutos”.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, lo de las horas extras las informaron ellas, como se hace el procedimiento, a la Administradora. A mí me llegó el rechazo no más.

Presidente Nacional, “pero obvio, pues llegó una semana después.”

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, fue una semana de locura de trabajo para la gente Presidente, para realizar la expresa orden de que la movilización tuviera los resultados que se querían.

Presidente Nacional, “yo no estoy disponible Tesorera para pagar otra vez \$900.000.- en horas extras a una funcionaria que no informó a nadie, ese es el tema de fondo. Si usted lo sabía por qué se está generando este tema.”

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, “lo que a usted le conviene es como lo resuelve, en cuanto al protocolo aquí se hizo un acuerdo efectivamente por las horas extras pero también iba más allá de las horas extras, estamos hablando de funcionarias que sí, han cumplido su trabajo, hicieron todo lo humanamente posible para que la movilización funcionara, entonces estamos en una asociación gremial, defendemos los Derechos de los Trabajadores así que me extraña, si fuesen horas extras sin justificación estoy de acuerdo pero estamos hablando de una situación que vivimos, que fue emergente y que hizo mover a todo el **Departamento de Tesorería y Finanzas**, entonces bueno, allá usted, si el Directorio está de acuerdo con su planteamiento, lo lamento mucho pero hay irregularidades que usted está cometiendo que se supone que tenía que respetar tanto a Presidente como a Tesorera sin embargo, se me ha pasado a llevar y yo me he mantenido en silencio para precisamente evitar este tipo de situaciones, pero yo tengo que saber defender a las funcionarias que efectivamente trabajaron”.

Presidente Nacional, “reitero que yo no tengo ningún antecedente de pasar a llevar a nadie, si los tiene dígalos”.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, “claro que los tengo de partida fue muy extraño, lo puse en el correo en relación que se fue la Administradora y de inmediato se le subió el sueldo a algunas funcionarias y se subieron horas de una funcionaria que es hermana de la nueva Administradora, si eso no es irregular o sea para usted qué es irregular pues Presidente”.

Presidente Nacional, “Tesorera espero que sea cuidadosa con lo que dice porque hubo un acuerdo de Directorio de que particularmente en el área que tiene que ver con la situación de las Colegiaturas había que aumentar la horas, porque allí había problemas serios y se señaló que una de los motivos era precisamente aumentar la horas a la funcionaria **Camila Flores** precisamente no es aumento de sueldo, es aumento de horas de 30 horas que tenía se le subió a 40 o 44 no lo tengo claro, pero eso no es aumento de sueldo”.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, “hermana de la Administradora y tiene mejor sueldo que los funcionarios más antiguos, ¿eso se informó en Directorio?”.

Patricia Muñoz, Secretaria General, ¿en qué Directorio Presidente, para buscarlo?.

Presidente Nacional, “justamente en el que dije lo de las Colegiaturas, que nos parecía grave lo que estaba pasando con las Colegiaturas habían muchos reclamos de todo tipo y dijimos que había que poner allí más horas personas, es más hablamos de incluso de contratar más personas que después no lo hicimos efectivo no se contrataron más funcionarios”.

Patricia Muñoz, Secretaria General, voy a revisarlo Presidente.

Presidente Nacional, hágame llegar los antecedentes de las horas extras de estas funcionarias, yo los voy a revisar, pero reitero a mí no se me informó en absoluto y después es fácil por los pasillos andar diciendo que aquí tenemos mala voluntad o no pensamos en los trabajadores, durante mucho tiempo se han pagado horas extras y esa fue la decisión del Directorio, sobre todo si ahora estamos viendo un déficit hay que ver muy bien esa situación si hay algunas horas que corresponda pagarlas yo no tengo ningún inconveniente, pero no nos pasemos a llevar entre nosotros mismos y generemos una lógica de que aquí pareciera que el malo es uno y los buenos son los que no cumplen el protocolo, porque la Tesorera no lo cumple pensando que solo porque ella las aceptaba estaba todo resuelto.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, “momento, las horas a mí me llegaron desde Administración supuestamente la administradora las había aprobado y correspondía que siguiéramos aprobando usted y yo. Yo normalmente apruebo y usted aprueba o rechaza así se ha hecho siempre por lo tanto, no me venga a responsabilizar. Indica que necesita plantear algo urgente para que este Directorio resuelva que tiene que ver con la Cuotas Mortuorias necesito saber si este Directorio refuerza que aquellas Cuotas Mortuorias que se presentaron a tiempo en las filiales y que estas no las mandaron a tiempo se van a pagar a través de la filial responsable, si eso es así es necesario que lo reiteremos con una Circular, porque siguen habiendo problemas, en este minuto tenemos una demanda judicial que llegó ahora no más que tiene que ver con Coquimbo, unas Cuotas Mortuorias que envió muy atrasadas en el periodo en que estuvo el Directorio intervenido antes que saliera la resolución legal, son como 7 u 8 Cuotas Mortuorias que llegaron tarde y una de esas que ya está judicializada, Claudia nos envió el correo y necesito saber si se ratifica que estas Cuotas Mortuorias que salieron tardías de las filiales las pagan las filiales, porque tengo otro caso en Linares que también salió tardío de Linares cuando era Provincial y resulta que ahora estaba reclamando el Directorio Comunal, que a ellos no les corresponde pagarla” .

Presidente Nacional, ¿y la de Coquimbo correspondería a Tomás Alvarado a cargo?.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, “sí, pero Tomás Alvarado dice que las revisaron y eran del Directorio intervenido”.

Presidente Nacional, “yo creo que hay que hacer un estudio bien profundo primero y tenerlo bien claro. Porque si eso ocurre cuando está intervenido y le vamos a echar la culpa a alguien que ni siquiera es del Regional. Revisemos bien primero lo de Linares y lo otro qué son situaciones normales entre comillas, pero que se dan con un Directorio constituido, yo veo que es distinto, pero un Directorio que está intervenido y por lo tanto, no se cumplió con eso, uno podría también pensar y lo van a preguntar ¿por qué los interventores no se enteraron y no informaron con respecto a este tema?, no sé si nosotros teníamos forma de enterarnos con antelación, por lo tanto, haría una investigación más exhaustiva con respecto a eso ¿por qué los interventores no avisaron lo de Coquimbo? porque ahí nos va a rebotar el día de mañana.

Magdalena Reyes, Tesorera Nacional, “como les digo, aquí ya tenemos un recurso judicial encima, lo que yo logré investigar es que no tenemos las fechas de ingreso, don Tomás Alvarado aseguró que el encontró los expedientes y dijo que estaban en poder de la ex contadora”.

Presidente Nacional, “tengo claro que tenemos la cuestión judicial apurándonos pero necesitamos tener nosotros claridad a través de un documento que informe alguien que haga un pequeño análisis de todo y nos diga, esto fue con fechas concretas y claras porque después se nos vienen encima y nos van a culpar a todos nosotros, nos van a echar la culpa partiendo por la Tesorera, el Presidente y el Directorio, y seremos todos culpables menos la gente de allá, sobre todo Coquimbo que es una región que está bien compleja hoy día además por la Directiva Regional que está Intervenida. Veamos todo a la brevedad de aquí al miércoles hay que tener todos los antecedentes y la premisa sigue siendo la misma nosotros no la vamos a cambiar. Me preocupa sólo el caso de una filial que está intervenida, ahí nos pueden echar la culpa a nosotros. Informo que martes 12 de septiembre o sea mañana de 12:00 a 13:30 hrs., reunión de la mesa Congreso Pedagógico y Curricular, entiendo que ahí va Carlos con Paulina, de 10:00 a 11:30 hrs. miércoles 13 de septiembre Bonos de Incentivo al Retiro ahí entiendo que va Carlos y Paulina, jueves 14 a las 11:00 hrs. del tema mención de Educadoras Diferenciales y de Párvulos, va Eduardo, Carlos Díaz y Paulina, viernes 15 de septiembre a las 10:00 Deuda Histórica, ahí va la Comisión Habel, Patricia, María, Daniela y Carlos Díaz.

Carlos Ojeda, Pro Tesorero, pregunta si se mandará una Declaración por la Doble Evaluación Docente.

Patricia Muñoz, Secretaria General, se le indica que ya está enviada, además comenta que recibió una carta del CEN, pero es con la Administradora con la que deben contactarse.

Fin de la reunión 12:00 hrs.


PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaria General




CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional

CDM/PMG/arr
c.c.: Archivo.